



ACTA SESION ORDINARIA N° 23

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°23, de fecha 11 de Agosto de 2014, siendo las 08:34 hrs., y presidida por la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

| | | |
|---------|---------------------------|----------|
| 1. Don | HECTOR MALUENDA WITTO | PRESENTE |
| 2. Don | FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | PRESENTE |
| 3. Don | JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | PRESENTE |
| 4. Doña | JAIME GODOY CHAVEZ | PRESENTE |
| 5. DOÑA | LIDIA GONZALEZ CALDERON | PRESENTE |
| 6. Don | MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | PRESENTE |

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal Jaime Fernández Alarcón.

TABLA:

1. Aprobación de actas
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Nuevos.
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias



Alcaldesa: Pendientes actas ordinarias N° 19 - 20 - 21.

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Alcaldesa: Se da lectura a Cuenta de la Presidenta de fecha 11 de agosto de 2014.

Voy a volver atrás, en el punto N°1 efectivamente vino el Ministro de Defensa, invitado por la Armada de Chile, por lo tanto, nosotros las autoridades locales solo fuimos invitados a recibirlo en el Aeropuerto, conversamos algunas cosas, muy pocas como ustedes entenderán, bueno seguimos al programa de zonas extremas, contar un poco como era la comuna, la cantidad de habitantes, porque era primera vez que él venía a Puerto Williams y quedó el compromiso que nos iba a venir a dar una visita pero más política, no tanto dentro de su cartera como Ministro de defensa.

Después nos visitó también la directora Regional de SERNAM, Teresa Lisondo, que vino por un tema de premiación que se hizo a algunas mujeres, por una capacitación que se hizo en conjunto con el Inacap y ahí coordinamos algunos trabajos, específicamente la violencia intrafamiliar de la mujer, así es que vamos a hacer un plan de trabajo, yo creo que la próxima semana viene una funcionaria de SERNAM y con ella podríamos trabajar ese futuro plan que podríamos desarrollar aquí en Williams.

También vino el Director del IST Armando Cansino que es un Doctor, bastante simple, un hombre joven y la verdad que ellos se quieren apostar acá en Williams con un policlínico, así de simple, y me pareció bastante interesante, yo le contaba que cuando ingresé al Municipio los funcionarios pertenecían al IST y que después decidieron cambiarse, son ellos los que deciden cambiarse o no, él ofreció charlas y yo le dije que estaba abierto que si los funcionarios quieren escucharlo, la verdad que la propuesta está bastante buena, el hecho de tener un policlínico acá, significa que tendrían que contratar un paramédico local y algún personal de aseo y eso sería bueno, porque sería obra de mano nuestra, local ya están trabajando, tiene la pesquera asociada al IST y creo que SALFA también, así es que están con bastante fuerza.

La actividad del día del niño se realizó con bastante éxito.

En asuntos nuevos hay dos cosas, ya lo habíamos conversado, el caso de Lorena Vargas, algunos pueden haber estado de acuerdo otros no, pero era optar entre que se mantuviera con licencias hasta fin de año, porque esa es una realidad o finiquitarla y en el fondo sería el mismo gasto, así es que quedan los cuatro inspectores que están y esperamos terminar bien el año, antes eran cuatro también como se sumó Jofré, la verdad es que ahora me siento más tranquila retirado Lorena y en el caso de las Andrómaca como renunció voluntariamente Fabiola pusimos a la Sra. Irene Vimos la lista y la ficha social en este caso y la verdad que ninguno de los dos está trabajando, no tienen arrendado los locales y la Sra. Irma está bastante complicada de salud, está viajando constantemente, se llegó a un acuerdo, porque ella quizás no trabaje todo el mes o el mes completo, van a haber veces que ella va a faltar y obviamente eso se va a descontar y respecto a la leña se está haciendo de nuevo la ronda, la idea es entregar la vuelta de leña a todos los que generalmente tienen una necesidad manifiesta, pero se ha dado la dinámica que han pedido leña otras personas que seguramente no les han llevado leña, pero yo voy a dar la prioridad, para que ustedes sepan a los que ya estaban que es el adulto mayor y a las personas que están constantemente pidiendo.

Concejal Draksler: A mí por ejemplo me entregaron leña que pedí para enero la semana pasada.

Alcaldesa: Para que sepan que esa es la dinámica que vamos a usar.

**CUENTA DE COMISIONES**

Alcaldesa: Tuvimos dos, Social y Educación.

Concejal Oyarzun: En Social recibimos el informe de la Señora Angélica de la familia Quelín y Catrín Garcés, en ambos se solicita un aporte en dinero por el informe social que entrega y se acordó eso, \$155.000 mensuales por 5 meses a la familia Catrín Garcés y a la familia Quelín Tacul \$1.000.000.

Alcaldesa: Cabe redondear que en la comisión quedamos todos de acuerdo en darles la ayuda, cuando tomemos el acuerdo discutimos los detalles.

Concejal Godoy: También se hizo una comisión de educación, que creo que fue muy provechosa, vino todo el programa de integración y nos dio una charla de todo este programa del colegio, creo que fue muy importante, muy satisfactorio para ellos y para nosotros, también se vieron las falencias que la prioridad N° 1 es el psicólogo educacional y después tienen otras falencias y a lo mejor hay posibilidades de fonoaudiólogo y psicopedagogo que son carísimos.

Alcaldesa: El fonoaudiólogo es caro, por último que venga a una vista quincenal.

Concejal Godoy: Pero en el fondo está trabajando bien de acuerdo a las charlas que nos dieron y los problemas que han habido uno tiene que ser consciente que la gente habla sin bases, a mí me tocó una cosa de una señora que es especial, creo que fue muy provechoso.

Alcaldesa: En el acta comisión PIE vamos a incorporar la presentación que hicieron, que hizo la coordinadora con su grupo PIE.

RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIOS.

Alcaldesa: Pendientes, una del Concejal Fernando Caicheo.

Concejal Caicheo: Cuando venga el abogado...

Alcaldesa: Pendiente solicitud del Concejal, ¿esa es por la nueva Ley?

Secmun: Ley 20.500

Concejal Caicheo: Para ver lo que él piensa.



ACUERDOS

Alcaldesa: Para la ayuda social de la familia Quelín Tacul.

MOCION DE ACUERDO N° 72

La alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar la entrega de \$1.000.000 a la familia Quelín Tacul de acuerdo al informe entregado por la asistente Social y la información entregada por la comisión Social.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------|---------|----------------|------------|
| DON HECTOR MALUENDA WITTO | X | | |
| DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ. | X | | |
| DON JUAN OYARZUN TRUJILLO. | X | | |
| DON JAIME GODOY CHAVEZ | X | | |
| DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON | X | | |
| DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | X | | |
| DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL | X | | |

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 72 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 23** de fecha 04 de agosto de 2014.



MOCION DE ACUERDO N° 73

La alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar la entrega de \$775.000 al alumno Carlos Catrín Garcés, para el pago de colegiatura, transporte y alimentación.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|-------------------------------|---------|----------------|------------|
| DON HECTOR MALUENDA WITTO | X | | |
| DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ. | X | | |
| DON JUAN OYARZUN TRUJILLO. | X | | |
| DON JAIME GODOY CHAVEZ | X | | |
| DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON | X | | |
| DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | X | | |
| DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL | X | | |

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 73 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 23** de fecha 04 de agosto de 2014.

Alcaldesa: Bueno el acuerdo va ir complementado de acuerdo al informe social, fecha de comisión y el Art. Del reglamento de ayudas sociales que avala que nosotros entreguemos la ayuda.



ASUNTOS NUEVOS

Alcaldesa: No tengo ningún asunto nuevo además de los que les mencione en la cuenta de la presidenta, no sé si los concejales tienen algo.

Concejal Oyarzun: No sé si citar al Gobernador, para que nos explique el tema del plan de zonas extremas, sería bueno, porque la verdad uno conoce algunas cosas.

Alcaldesa: Si le vamos a decir que nos traiga copias a todos, hoy día yo creo que vamos a mandarle la citación y que podríamos dejar fecha estimada, ¿les parece el jueves, 18:30 hrs?, les confirmo Concejales.

ASUNTOS PENDIENTES

Alcaldesa: Aún tengo dos pendientes, el tema de la leña, los rajones del liceo, pusimos a una persona exclusiva para que me dé un informe por escrito.

Concejal Caicheo: ¿Se está midiendo, como se pidió?

Alcaldesa: Sí, de acuerdo a lo que conversamos la vez pasada.

Concejal González: Pedí la semana pasada los contratos y las funciones de las personas que están trabajando como monitores.

Alcaldesa: Sí, yo mandé un memorándum para que me lo entregaran, más los contratos de las personas que han ingresado ahora también se los vamos a hacer llegar.

Concejal González: Cuando van a entregar los Pendrive.

Alcaldesa: Lo que pasa es que necesito que los entreguen porque les vamos a enviar toda la documentación del proyecto de pre factibilidad del procesamiento de carne, está todo, entonces eso para que no se lleven todo el libro, así es que los Pendrive que faltan, que los hagan llegar a Patricio.

Concejal Oyarzun: La comisión de reglamento que quedó pendiente.

Concejal González: Bueno, yo no asistí el día jueves, porque tuve a mi mamá enferma, estuve todo el día con problemas de salud, salí muy tarde del hospital, así es que por eso no pude asistir.

Secmun: El tema de reglamento hay que asignar un nuevo reglamento de acuerdo a la Ley 20.500, habría que realizar un nuevo reglamento.

Alcaldesa: ¿Será rescatable algún Artículo o no?

Secmun: Hay muchas modificaciones que alteran el anterior reglamento, entonces hay que hacer las modificaciones pertinentes, yo tengo un bosquejo.

Alcaldesa: Bueno con eso hay que trabajar.

Concejal Caicheo: Llegó una invitación para este miércoles de la Umag, es sobre energías renovables en la región, si alguien está en Punta Arenas para que pase.

A fin de mes nos van a llamar del Capitulo regional, hay una...de Alcaldes y Concejales, el último jueves y viernes de este mes de agosto.



Concejal González: Pero iban a confirmar parece, porque iban a cambiar la fecha. Ahora había una modificación y decía que estaba sujeta a confirmación.

Secmun: Nosotros hemos estado esperando hasta el último día para que salgan.

Alcaldesa: ¿Algo más pendiente Concejales?, No.

INCIDENCIAS

Concejal Maluenda: Estaba leyendo esto que tengo acá... esta obra originalmente ¿por cuánto dinero era?

Alcaldesa: 79, 80 millones, algo así era el proyecto.

Concejal Oyarzun: Yo no estuve en esa sesión ¿cuál es la razón del motivo del término del contratista?

Alcaldesa: No cumplió los plazos, yo le di plazos dentro del proyecto, después se les dio los plazos con multa y después ya no cumplió, ejercicio que estamos haciendo con todos, después de las experiencias.

Concejal Caicheo: ¿Qué otro proyecto tenemos, en licitación hay alguno?

Alcaldesa: No, pero van a salir, va salir la remodelación del centro de madres, falta una observación de la Cruz roja, también va salir la construcción de la sede Mapuche huilliche, estamos trabajando con el camión multipropósito que también eso ya está listo, yo conversé con el Intendente el día jueves y le pedí encarecidamente el proyecto del plan de absorción de cesantía que es por 19 millones y algo y se lo pedí, porque nosotros haciendo el seguimiento de los Proyectos, Patricio me lo entrego, estaba supuestamente en su escritorio, no sé si tan literal, pero hablé con él y le dije que históricamente este municipio trabaja con plan de absorción y en muchos planes de absorción se repiten dos o tres personas que por su condiciones no pueden tener un trabajo estable, así es que dijo que lo iba a presentar al Core yo creo que el 18, así es que creo que nos va ir bien, voy a llamar a algunos Cores para que nos presten el apoyo, yo creo que no va haber necesidad, porque esto cuando es plan de absorción no es tanto el dinero nos apoyan, así es que eso es lo que está en carpeta.

Concejal Caicheo: No sé si sería bueno que nos juntemos con los Core locales, ...que nos iba informando de todos los proyectos.

Alcaldesa: Nosotros podríamos formalmente invitarlos como Concejo.

Concejal Draksler: Ver en que están.

Alcaldesa: Nosotros tenemos claro como Municipio en que están, como decía nuevamente voy a pedirle al encargado de proyectos que nos haga de nuevo el filtro y que nos indique el proceso, el procedimiento que está, el monto, etc. Cuando nosotros tengamos un proyecto grande ahí es importante de repente hacer el lobby como se dice, porque necesitamos obviamente los recursos, independiente de eso, podemos invitarlos con esa carpeta en mano, incluso pasárselos formalmente y decirles esto es lo que nosotros tenemos proyectado para el año 2014, entonces ellos van a saber que cuando el Intendente o el Presidente, no sé cómo lo van hacer después lo ponga en tabla y van a tener ahí el listado de los proyectos, para que tenga una defensa más cercana, digamos.

Concejal Oyarzun: Como sugerencia, el que hace la tabla es el presidente y el presidente es el Sr. Lobos, a lo mejor una entrevista de parte de la Alcaldesa cuando viaje o invitarlo a que venga, porque al final es él el que hace la tabla.



Alcaldesa: Sí, la verdad que conozco al Sr. Lobos, yo ahora viajo a Punta Arenas el próximo lunes por la última demanda que me queda de la profesora que no le renové el contrato, la Sra. Orellana, así es que voy a aprovechar de hacer varias visitas, a la Achs, Distal por el convenio que tiene con Junaeb, voy a aprovechar de entrevistarme con el Sr. Lobos y unas más que no recuerdo en este minuto, porque igual se hace corto el tiempo.

Lo otro que también me llama poderosamente la atención, yo les envié un oficio que le envié al director de Fosis, no sé si tuvieron la oportunidad de leerlo; no, es sumamente importante porque yo no lo presenté en la tabla porque yo espero una respuesta del director de Fosis, se presentaron unos proyectos en Fosis para trabajar con algunas familias acá en Williams y eso se licita, bueno postuló la gobernación y un particular, bueno una fundación, nosotros no podíamos presentarnos porque en el minuto que supe yo hablé con Cristian Fierro, que es Serplac y con Roberto que es fomento productivo y la verdad ambos me dijeron que no, porque como hemos tenido problemas, este municipio todavía tiene una "yayita" con Fosis, no podíamos presentarnos, así es que justamente me llamó el Gobernador y me dijo que no me preocupara porque ellos lo más probable ganaran el proyecto, porque contaban con todo lo que se pedía en las bases, así es que está bien y él sabe que siempre le colaboramos con todo como Municipio. Cuando llegó el documento acá, obviamente pasaron días, ya me había olvidado del tema, llegó el documento y viene con todo el extracto y entre los dos postulantes el que tenía la ventaja era FIDE XII no salía ninguna documentación de la Gobernación, porque había presentado como para cotejar y ahí leyendo con calma y ahí trabajó Daniel, sacamos un extracto del tema y la verdad que es bastante oscura la licitación para mi gusto, o sea, más que la licitación la persona que ponderó, es bastante dudoso y me sorprendí con varios temas, por eso se los mandé, para que sepan de lo que estoy hablando, uno es que FIDE XII que es una persona que ni conozco, Paredes es el apellido, vino en algún minuto a la comuna, apoyó a la Cruz Roja en presentar un proyecto a la Gobernación y después de apoyarlos les pidió la sede para hacer unos proyectos Fosis les dijo o para que pudieran juntarse ahí y bueno no tuvieron ningún problema ellos en acceder, el problema es que ahí se dice que la sede cuenta con oficinas, con salas y no es así, porque es un espacio quizás más reducido que esto, que nosotros hemos apoyado con recursos nuestros para que esté en condiciones, después no se muestran los certificados de los profesionales se nombra que hay un ingeniero Agrónomo, que no se nombra quien es, quien está a cargo del proyecto, está también el ex asistente social, que lo tengo contratado en Serplac, que en ningún minuto me ha dicho, hoy voy a conversar con él, que estaban postulando a ese proyecto, está la Sra. Karina Sandoval, entonces no cuesta mucho darse cuenta cual es el grupo que va a trabajar, independiente que sea bueno o malo es las condiciones y es lo que se puso ahí, que es falso, entonces yo le expuse eso al Director y estoy esperando una respuesta para ver si vuelven a licitar porque nosotros tenemos que votar por eso, somos jurado, es por eso que quiero que lean el documento, que se interioricen, porque en algún momento vamos a tener que opinar algo.

Concejal Caicheo: Verlo en una comisión y entre todos analizarlo.

Alcaldesa: Entonces ahí les dejo la inquietud.

Concejal Maluenda: Yo leí el documento que mandó la Alcaldesa, de ahí extracto de que en este caso Fosis hizo una licitación y adjudicó la licitación, ahora si Fosis es dueño, adjudica licitación, Fosis tiene los recursos de la licitación ¿en que tenemos que ver respecto al tema? Él está manipulando su dinero.

Alcaldesa: Pero a nosotros nos meten en el saco, si dijeran este ganó, listo, no tenemos nada que ver.

Concejal Maluenda: Ellos ya optaron por un oferente, eso entiendo.

Secmun: Lo que pasa que dentro de la elaboración del proyecto, el Fosis no trabaja directamente con el ejecutor, trabaja con la Municipalidad como la Municipalidad casi ejecutora y nos ocupan a nosotros para pedir acuerdo de concejo y el acuerdo de Concejo después



autoriza a FIDE XII para poder trabajar y cuando salía la gobernación, nosotros autorizábamos a la gobernación para poder trabajar, el fosis trabaja con los Municipios.

Concejal Maluenda: Claro, si tenemos que ver como jurado, no podemos quedarnos solo con el oferente que ellos seleccionaron, tenemos que ver los dos oferentes ¿o no?

Concejal Gonzáles: La Gobernación no se presentó.

Concejal Maluenda: O sea, es el único que hay.

Alcaldesa: Lo que pasa es que hubo un error.

Concejal González: Yo pregunté y la Milena me dijo que ella no lo hizo, porque cuando ella se dio cuenta fue un error de ella, porque no se dio cuenta de la fecha.

Alcaldesa: Fue un error de la Asistente Social, error grave de ella como profesional, no puede tener esos errores, grave, porque yo soy responsable en decirlo, porque si yo tengo un funcionario, voy a hablar con él ahora y si él no presenta algo que yo le pido que presente, eso es grave, porque obviamente le está haciendo mal a la gestión.

Concejal Maluenda: Según el oficio que mandaste, aquí habla de la fundación... (da lectura) ahora si es contra el tiempo y no llegaron más antecedentes ya no pasa a un tema de , o sea, ellos están eligiendo esa propuesta, técnicamente si nosotros somos jurado, nosotros tenemos que verificar si la propuesta es buena o no.

Alcaldesa: Ese es el tema.

Concejal Draksler: Claro, con los antecedentes en la mesa deberíamos...

Concejal Maluenda: Eso es lo que mandaron con criterio, no vienen antecedentes de la Gobernación.

Concejal Caicheo: ¿Veámoslo en una comisión?

Alcaldesa: Bueno yo voy a confirmar el tema de la venida del gobernador, para que veamos la tabla y no sé si después de eso igual creo que eso se puede alargar, porque siempre van a salir algunos temas que no están en la tabla, a las 18:00 hrs con el Gobernador.
¿Alguna incidencia Concejales?

Concejal Godoy: Quería hacer una consulta a Patricio, se acuerdan que habíamos hecho una donación a la casa de acogida de Punta Arenas, ¿se entregó o no?

Secmun: Sí, está todo entregado.

Alcaldesa: Comedor, lavadora y secadora.

Concejal Oyarzun: ¿Al adulto mayor se le entregan pañales?

Alcaldesa: Sí.

Concejal Oyarzun: Hago la consulta porque ayer en la noche estaba fuera de mi casa y pasó Nelda, que venía de ir a ver su mamá, entonces creo que esos pañales no cuestan baratos.

Alcaldesa: Y vienen pocos, creo que vienen 10, si ayudamos con pañales. Podríamos hacer igual una comisión social y yo les puedo traer el listado de las ayudas, para conocimiento y tranquilidad, considerando que ustedes pueden manejar la información, para que sepan las personas a las que se les están llevando.

Concejal Oyarzun: Específicamente ¿a la Sra. se le está entregando?



Alcaldesa: Sí, a la Sra. Laura.

Concejal Godoy: Nosotros habíamos pedido que la Asistente Social nos venga a dar una charla de las ayudas sociales, quedó pendiente.

Alcaldesa: Específicamente ¿En qué?

Concejal Godoy: A quienes se les está entregando.

Alcaldesa: ¿Ustedes quieren que venga ella a exponerles?

Concejal Godoy: A mí me gustaría ver ese tema; en un momento mencioné la ayuda a la Sra. Carmen Maragaño, ¿participa en el adulto mayor?

Alcaldesa: Participe o no en los adultos mayores, tengo la orden que les den leña, todos los adultos mayores.

Concejal Caicheo: Sobre el 5F, ¿quién está trabajando ahí? El gato todavía.

Alcaldesa: Él tiene que terminar el retiro y Obando que todavía está ahí viendo el tema de sus ramas.

Concejal Caicheo: ¿Quién saca las vigas de Obando hacia afuera?

Alcaldesa: Él mismo.

Concejal Caicheo: Con respecto a los proyectos, los operadores de la "Muni", lo que pasa es que la retro está malísima.

Alcaldesa: Sí, ahora llegan los repuestos.

Concejal Caicheo: Pero ¿han postulado a proyectos de maquinarias?

Alcaldesa: No, con recursos propios se compró eso, no es tanto tampoco.

Concejal Caicheo: Lo que pasa es que yo veo que arriba falta una excavadora, esa máquina es como una multipropósito, o sea, hace de todo.

Alcaldesa: Eso sería un buen proyecto, voy a proponérselos.

Concejal Caicheo: Por el tema del vertedero.

Alcaldesa: Buena idea.

Concejal Oyarzun: Una consulta para el departamento de Obras, ¿Obras de mitigación de la empresa Vilicic?, contemplará el tema de la calle esa, que esté en buen estado, porque la verdad que donde la Sra. Prosperina está malísimo, horrible, ¿le corresponde a Vilicic arreglarlo?

Secmun: Se les va a pedir un informe, porque hay dos temas uno es la mantención de la calle y ocupación del suelo, que no sabemos si están o no autorizados por el Gobierno, como es de uso público se mantiene ahí una cantidad de áridos, lo otro es el mantenimiento de la vía y el uso de los camiones para ir a comprar, la otra vez los vimos que pasan por O'Higgins y Piloto Pardo donde se están deteniendo para ir a comprar, esos son los tres temas que se va a hablar con el señor.

Alcaldesa: Otra Noticia, el Mayor de Carabineros se acercó a hablar conmigo y ya empezó a sacar parte por los caballos que se encuentran en la vía Urbana.



Concejal Draksler: ¿Qué pasó al final con el asunto de los caballos que se iban a retirar con el Sr. Serka? ¿Se congeló todo eso debido a los eventos?

Alcaldesa: Claro, obviamente, es que él vino con esa propuesta, él dijo que los podía sacar y todo, los que no fueran de nadie, pero después de todo el evento se suspendió todo.

Concejal Draksler: ¿Y a qué solución podríamos llegar?

Alcaldesa: Podemos hacer dos cosas.

Concejal Draksler: Uno, era una subasta.

Alcaldesa: Podría ser lo que yo conversaba con el mayor, bueno, primero van a ser partes, así como los autos, segundo los caballos en las vías Urbanas.

Concejal González: Y que pasa cuando Carabineros le saca un parte a un caballo, pero ese caballo no tiene marca y nadie se hace responsable.

Alcaldesa: Él dijo que tenía la forma, porque iba a fotografiar y a la larga igual iba a saber quién es el dueño, ahora bueno, la responsabilidad como lo conversamos acá es de los dueños de caballos, claramente sí.

Pero por lo pronto se está haciendo eso y me parece una medida de protección y no se puede decir que aquí no se está haciendo nada, lo mismo con los autos.

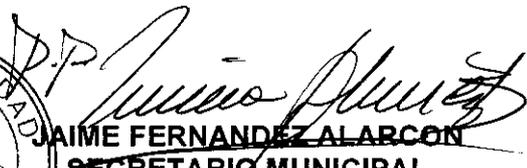
Concejal González: A las personas dueñas de autos se les ha notificado que tienen que sacar los autos de las calles.

Alcaldesa: Sí, lo que pasa es que todo eso se va a Punta Arenas ahora, ya no queda acá.

Concejal González: ¿Pero las personas saben?

Alcaldesa: Sí a todos les llegó el parte.

Siendo las 09:27 hrs se da por terminada la sesión.


JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

